



Documento de Pliegos

Número de Expediente **03/26**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-05-2026 a las 11:28 horas.



Servicio de seguridad de las instalaciones de los cementerios gestionados por la empresa Parque Cementerio de Málaga S.A. (PARCEMASA)

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 2.615.756,29 EUR.

→ Importe 1.825.891,63 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.509.001,35 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto Si

→ Lugar de ejecución ES617 Málaga Lo indicado en la clausula 2 del PPTP

→ Clasificación CPV

→ 79714000 - Servicios de vigilancia.

→ 35120000 - Sistemas y dispositivos de vigilancia y seguridad.

→ 50610000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.

→ 79710000 - Servicios de seguridad.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [INSTRUCCIONES DEUC.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La elección del procedimiento de licitación, el procedimiento abierto, en los términos que resultan de lo dispuesto en el artículo 131.2 de la LCSP y de acuerdo con las normas reguladoras del mismo contenidas en los artículos 156 a 158 de la LCSP, dado que se trata de un procedimiento general.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gftEL8cxT1CFIFRHfEzEaw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Gerencia del Parque Cementerio de Málaga, S.A.

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.parcemasa.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=wkEDvMeqSPIBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Ctra. Colonia Sta. Inés-Campanillas, Km. 5
→ (29590) Málaga España
→ ES617

→ Teléfono +34 952434100
→ Fax +34 952006407
→ Correo Electrónico contratacionpublica@parcemasa.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia del Parque Cementerio de Málaga, S.A.

Dirección Postal

→ Ctra. Colonia Sta. Inés-Campanillas, Km. 5
→ (29590) Málaga España

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia del Parque Cementerio de Málaga, S.A.

Dirección Postal

→ Ctra. Colonia Sta. Inés-Campanillas, Km. 5
→ (29590) Málaga España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia del Parque Cementerio de Málaga, S.A.

Dirección Postal

→ Ctra. Colonia Sta. Inés-Campanillas, Km. 5
→ (29590) Málaga España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/06/2026 a las 23:59

→ Observaciones: Se recomienda a los licitadores la presentación de las ofertas con antelación suficiente, a los efectos de la correcta utilización de la herramienta de preparación y presentación de ofertas, con la finalidad de poder solventar cualquier duda de funcionalidad de la misma antes de la finalización del plazo de presentación. Igualmente se recomienda leer la "Guía de los servicios de Licitación Electrónica para Empresas" que podrán encontrar en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 11/06/2026 a las 09:00 horas
→ Esta fecha es APROXIMADA. Se publicará en el apartado "Otros documentos" del Perfil de contratante, la fecha y hora exacta de apertura

Lugar

→ Parque Cementerio de Málaga, S.A.

Dirección Postal

→ Ctra. Colonia Sta. Inés-Campanillas, km. 5
→ (29590) MALAGA España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 07/05/2026

→ Fecha de publicación 08/05/2026

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/es/notice/-/detail/315841-2026>

Objeto del Contrato: Servicio de seguridad de las instalaciones de los cementerios gestionados por la empresa Parque Cementerio de Málaga S.A. (PARCEMASA)

→ Descripción del procedimiento

Servicio de seguridad de las instalaciones de los cementerios gestionados por PARCEMASA de acuerdo a lo recogido en los pliegos.

→ Valor estimado del contrato 2.615.756,29 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.825.891,63 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.509.001,35 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79714000 - Servicios de vigilancia.

→ 35120000 - Sistemas y dispositivos de vigilancia y seguridad.

→ 50610000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.

→ 79710000 - Servicios de seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Lo indicado en la clausula 2 del PPTP

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: El contrato podrá prorrogarse hasta un máximo de dos (2) años adicionales. Ver Anexo I PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Conforme la clausula 21 Anexo I PCAP

→ Consideraciones de tipo social - Conforme la clausula 21 Anexo I PCAP

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Capacidad de obrar - Cumplimentar el DEUC con arreglo a las instrucciones contenidas en el anexo adicional "INSTRUCCIONES DEUC" a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos previos especificados para participar en este procedimiento de licitación. En los casos en que se recurra a la solvencia y medios de otras empresas, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada una de ellas. Asimismo, si varios empresarios concurren agrupados en una unión temporal, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada uno de sus integrantes. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación justificativa que se le requiera
- No prohibición para contratar - Capacidad de obrar - Cumplimentar el DEUC con arreglo a las instrucciones contenidas en el anexo adicional "INSTRUCCIONES DEUC" a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos previos especificados para participar en este procedimiento de licitación. En los casos en que se recurra a la solvencia y medios de otras empresas, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada una de ellas. Asimismo, si varios empresarios concurren agrupados en una unión temporal, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada uno de sus integrantes. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación justificativa que se le requiera
- No estar incurso en incompatibilidades - Capacidad de obrar - Cumplimentar el DEUC con arreglo a las instrucciones contenidas en el anexo adicional "INSTRUCCIONES DEUC" a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos previos especificados para participar en este procedimiento de licitación. En los casos en que se recurra a la solvencia y medios de otras empresas, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada una de ellas. Asimismo, si varios empresarios concurren agrupados en una unión temporal, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada uno de sus integrantes. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación justificativa que se le requiera
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Capacidad de obrar - Cumplimentar el DEUC con arreglo a las instrucciones contenidas en el anexo adicional "INSTRUCCIONES DEUC" a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos previos especificados para participar en este procedimiento de licitación. En los casos en que se recurra a la solvencia y medios de otras empresas, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada una de ellas. Asimismo, si varios empresarios concurren agrupados en una unión temporal, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada uno de sus integrantes. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación justificativa que se le requiera
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Capacidad de obrar - Cumplimentar el DEUC con arreglo a las instrucciones contenidas en el anexo adicional "INSTRUCCIONES DEUC" a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos previos especificados para participar en este procedimiento de licitación. En los casos en que se recurra a la solvencia y medios de otras empresas, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada una de ellas. Asimismo, si varios empresarios concurren agrupados en una unión temporal, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada uno de sus integrantes. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación justificativa que se le requiera

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - De acuerdo al Anexo IV del PCAP
- Otros - Certificaciones, de acuerdo a lo establecido en el Anexo IV del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - De acuerdo al Anexo III del PCAP

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A (SOBRE UNO)
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación administrativa.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B (SOBRE DOS)
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C (SOBRE TRES)
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Proposiciones económicas y oferta técnica evaluable automáticamente o mediante formulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- MEJOR OFERTA ECONOMICA
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 45
- MEJORA MEDIANTE HORAS ADICIONALES DE REFUERZO DEL SERVICIO
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 4
- SISTEMAS CERTIFICADOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, CONTINUIDAD Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 6

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- MEJORA DE ADSCRIPCION DE MEDIOS DE MOVILIDAD OPERATIVA.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 8
- PROPUESTA TÉCNICA
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 25
- SOLUCIONES TECNOLOGICAS, VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMAS DE CONTROL DEL SERVICIO
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 12

Plazo de Validez de la Oferta

- 4 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga**

Dirección Postal

- Avda. Cervantes, 4
- (29016) Málaga España
- ES617

Contacto

- **Teléfono** +951 927156
- **Fax** +951 926574
- **Correo Electrónico** tarcaytomalaga@malaga.eu

Plazo de Presentación

...→ Observaciones: En los plazos establecidos en cada caso por la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y demás normativa que resulte de aplicación.

...→ Se aceptará factura electrónica

...→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

...→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No